



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 035 DEL 08 DE MARZO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-001-2018-00129-02	VALDEMAR AGUILAR	CONFOLDOS S.A.	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: DEJAR sin efectos el auto proferido el 29 de julio de 2022. SEGUNDO: DECLARAR inadmisibile el recurso de apelación presentado por la parte demandante, respecto del auto que negó el amparo de pobreza.	92	07/03/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2021-00226-01	JOSÉ JESÚS MARÍN OCAMPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MIGUEL ÁNGEL LOZANO ORTIZ E INGENIO PROVIDENCIA S.A.	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: DEJAR sin efectos el auto del 08 de febrero de 2023. SEGUNDO: DECLARAR inadmisibile el recurso de apelación radicado el 08 de agosto de 2022, ante la carencia de fundamentación del mismo.	92	07/03/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-111-22-05-000-2023-00013-00	OLGA LILIANA GALVIS Y OTROS	VÍCTOR GILBERTO GALVIS SANTACRUZ	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA	PRIMERO: DECLARAR improcedente el aparente conflicto de competencia negativo, planteado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Florida, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: REMITIR el expediente de la referencia al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Florida, quien asumirá conocimiento del proceso y le impartirá el trámite que corresponda. TERCERO: COMUNICAR el contenido de este auto al Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Circuito de Palmira, para que tenga conocimiento sobre lo resuelto.	91	07/03/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 08 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria